

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST

“CONSTRUCCION Y REFORMA DE OBRAS DE EDIFICACION.
TRABAJOS DE ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO.”.

En **ROTEDAMA** la Calidad, la Seguridad y Salud en el trabajo (en adelante SST) y la protección Medioambiental son necesarias para el desempeño de nuestra actividad. Esta Política se establece como marco en el que se deben desarrollar todas las actividades de la empresa de manera que se garantice a los clientes y demás partes interesadas el compromiso adquirido por la empresa a través de su sistema de gestión integral.

La alta dirección establece, implementa y mantiene los principios que deben regir las actuaciones de **ROTEDAMA**:

- La preocupación constante por la satisfacción del Cliente.
- La decisión de conseguir el Objetivo de Calidad Total en los productos y servicios, con el compromiso de la mejora permanente del Sistema de Gestión Integral involucrando a todos el personal de la empresa.
- Disponer de una política apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica
- Incluye un compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el el trabajo y apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y la naturaleza específica de los riesgos para SST y oportunidades de SST.
- Incluye un compromiso para protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.
- La adecuación de los Recursos Humanos a este Objetivo. En **ROTEDAMA** los empleados recibirán la formación necesaria para la consecución de los objetivos previstos en calidad, SST y medioambiente
- Mejora continua de los productos ofrecidos dentro del marco legal establecido procurando alcanzar la máxima satisfacción del cliente.
- La mejora continua de la gestión, la SST y del comportamiento medioambiental, mediante la prevención y el análisis de las causas últimas de problemas surgidos, no limitándose sólo a la detección de los mismos.
- En el proceso de toma de decisiones, en la planificación y en la ejecución de las actividades se tienen en cuenta las medidas necesarias para prevenir los efectos nocivos sobre la SST y la contaminación ambiental, teniendo en cuenta el tamaño y contexto de la organización y la naturaleza de los riesgos y las oportunidades.
- El cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable en los ámbitos nacional, autonómico y local de la SST y en el medioambiente, de manera que se asegure que las actividades se desarrollan de acuerdo a esas exigencias, garantizando así un compromiso con todas las partes interesadas.
- Aprender de la actuación en el pasado, por lo que es necesario mantener registros con datos históricos y tener capacidad para analizarlos y sacar conclusiones que ayuden a mejorar.
- Comportamiento ético profesional en todos los niveles de la organización, el desarrollo de nuestros productos y gestión con los clientes y proveedores.
- Proporcionar un marco de referencia para establecer los objetivos de Calidad, Medio ambiente y SST.
- Inclusión de un compromiso por la búsqueda de la eliminación de los peligros y reducir los riesgos para la SST, el medio ambiente y la calidad.
- Compromiso con la mejora continua continua del Sistema de Gestión Integral.
- Consulta y participación de los trabajadores en todos los aspectos del Sistema de Gestión (Calidad, Medio Ambiente y SST).
- Es comunicada y entendida por los niveles apropiados de la organización, debe estar disponible y mantenerse como información documentada.

Sobre la base de esta Política y anualmente, la Dirección aprueba los objetivos y metas para la organización, de manera que se establezcan las líneas de mejora de la organización para ese período.

Todas las personas que trabajamos en **ROTEDAMA** debemos actuar según estas premisas, que harán que nuestra empresa sea reconocida por la alta calidad de los servicios que suministra, alta SST y de una manera respetuosa con el medio ambiente.

En Sarón a 24 de Abril de 2019

Responsable de Calidad, SST y MA.



La Dirección

